

## Departamento de Admisión Escolar

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR, EN COORDINACIÓN CON EL DEPARTAMENTO DE ADMISIÓN ESCOLAR, EMITEN LA PRESENTE

# CONVOCATORIA

A los interesados en realizar estudios de Maestría y Doctorado, se les convoca a participar en el examen de admisión correspondiente al Ciclo Escolar febrero/julio 2019, de acuerdo a las bases de la convocatoria.

### 1. REQUISITOS PARA LA ENTREGA DE FICHAS EN LAS UNIDADES ACADÉMICAS:

- 1.1 **Formato de registro.** Impreso en hoja tamaño carta. (Este documento se obtiene al momento de confirmar el registro electrónico).
- 1.2 **Original y una copia del Certificado de estudios de Licenciatura** con promedio mínimo de 7.5.
- 1.3 **Una copia del Acta de Nacimiento**, formato del 2013 en adelante.
- 1.4 **Una copia de la CURP al 200% o el formato reciente en impresión tamaño carta.**
- 1.5 **Pago referenciado**, este se imprimirá con la ayuda del responsable operativo de la Unidad Académica, una vez revisado los documentos, haber cumplido con los requisitos definidos en la convocatoria, posteriormente realizará el depósito y por último se hará el llenado del cuestionario de contexto en línea.

## Departamento de Admisión Escolar

### 2. PROCEDIMIENTO DEL PRE-REGISTRO Y REGISTRO ELECTRÓNICO (12 AL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2018).

- 2.1. Acudir personalmente a la Unidad Académica de su elección para la **revisión de los requisitos solicitados**.
- 2.2. El responsable operativo ingresará a la página web <http://dae.uagro.mx/>, para realizar el pre-registro y registro del aspirante.
- 2.3. Una vez que el responsable operativo haya confirmado el registro y se cumplan con los requisitos solicitados, le imprimirá el recibo de pago referenciado, con el cual acudirá a cualquiera de los bancos especificados en el pago referenciado con el que se tiene convenio, para realizar el depósito.
- 2.4. Después de realizar el pago, el aspirante ingresará al siguiente link: <http://registroenlinea.ceneval.edu.mx/RegistroLinea/indexCerrado.php> en el cual llenará de forma electrónica, el cuestionario de contexto (ficha), por último deberá imprimir el pase de ingreso al examen (ficha).
- 2.5. El aspirante guardará su pase de ingreso al Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III), el cual presentará el día 01 de diciembre del año 2018 como evidencia.
- 2.6. Los aspirantes provenientes de otras Entidades Federativas o de otro país deberán comprobar tener como mínimo un promedio de 8 o su equivalente en el nivel inmediato anterior, para concursar en la maestría (Licenciatura) y los que concursarán para doctorado (Maestría), conforme al Reglamento Escolar.

## Departamento de Admisión Escolar

### 3. ENTREGA DE FICHAS EN LA UNIDAD ACADÉMICA (19 AL 26 DE NOVIEMBRE DEL 2018 O HASTA AGOTAR EXISTENCIA)

NO.	FACULTAD	PROGRAMA EDUCATIVO	UBICACIÓN	FICHAS	ESPACIOS DISPONIBLES
1.	CIENCIAS QUÍMICO BIOLÓGICAS	DOCTORADO EN CIENCIAS BIOMÉDICAS	CHILPANCINGO	10	6
		MAESTRÍA EN BIOCIENCIAS	CHILPANCINGO	30	12
2.	MATEMÁTICAS	MAESTRÍA EN MATEMÁTICAS APLICADAS	CHILPANCINGO	20	12
		MAESTRÍA EN CIENCIAS MATEMÁTICAS	ACAPULCO	10	6
		MAESTRÍA EN INNOVACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	ACAPULCO	25	19
3.	CENTRO DE CIENCIAS DE DESARROLLO REGIONAL	DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES	ACAPULCO	20	10
4.	INSTITUTO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS POLÍTICOS AVANZADOS "IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO"	MAESTRÍA EN CIENCIA POLÍTICA	ACAPULCO	45	40
5.	UNIDAD DE ESTUDIOS DE POSGRADOS E INVESTIGACIÓN	MAESTRÍA EN COMPETITIVIDAD Y SUSTENTABILIDAD	ACAPULCO	50	30
6.	CIENCIAS AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES	MAESTRÍA EN CIENCIAS AGROPECUARIAS Y GESTIÓN LOCAL	IGUALA	30	13
				<b>240</b>	<b>148</b>

## Departamento de Admisión Escolar

### 4. APLICACIÓN DEL EXAMEN CENEVAL

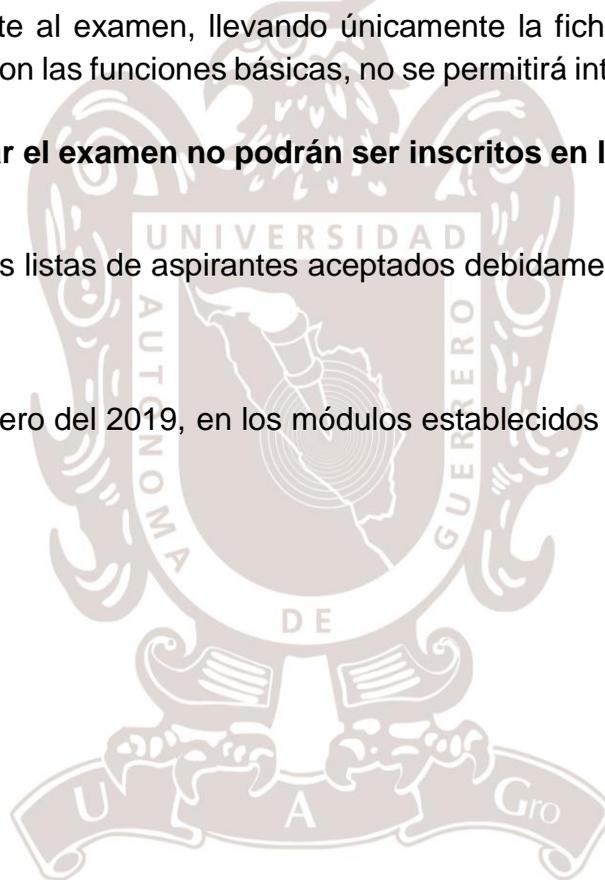
- 4.1. El examen de admisión se aplicará el día sábado 01 de diciembre del 2018, a las 8:00 a.m. horas en la Unidad Académica donde solicitó su ficha.
- 4.2. Los aspirantes deberán presentarse puntualmente al examen, llevando únicamente la ficha (pase de ingreso al examen) del CENEVAL, lápiz del número 2 o 2 ½, goma, sacapuntas y calculadora con las funciones básicas, no se permitirá introducir cualquier otro tipo de objetos (mochilas, celulares, iPad, hojas blancas, folders, etc.).
- 4.3. **Aquellos aspirantes que no acudan a presentar el examen no podrán ser inscritos en la Universidad.**

### 5. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

- 5.1. El día 21 de diciembre del 2018, se publicarán las listas de aspirantes aceptados debidamente protocolizados. Estarán disponibles en la página web <http://dae.uagro.mx/> o en la Unidad Académica.

### 6. PROCESO DE INSCRIPCIÓN

- 6.1. Las inscripciones se realizarán del 14 al 25 de enero del 2019, en los módulos establecidos por las Coordinaciones de Posgrados y el Departamento de Educación Superior y Posgrado.



## Departamento de Admisión Escolar

### 7. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN (UN TANTO EN ORIGINAL Y TRES TANTOS DE COPIAS CON EL SIGUIENTE ORDEN)

7.1. Original y tres copias fotostáticas del pase de ingreso al examen (impresión tamaño carta) del CENEVAL.

7.2. Tres copias fotostáticas de la solicitud de inscripción previamente llenada en la página web <http://dae.uagro.mx/> (formato FDAE-01) y firmado por el aspirante aceptado.

7.3. **Para Maestría o Doctorado directo:** original y tres copias del Certificado de estudios de Licenciatura (promedio mínimo de 7.5) y Título de Licenciatura.  
**Para Doctorado:** original y tres copias del Certificado de Maestría (promedio mínimo de 7.5) y Grado de Maestría.

7.4. Original y tres copias fotostáticas legibles del Acta de nacimiento en formato actualizado, 2013 en adelante.

7.5. Tres copias fotostáticas legibles de la CURP, formato nuevo.

7.6. Recibo original de pago referenciado oficial y tres copias fotostáticas.

7.7. Original y tres copias fotostáticas ficha de depósito emitida por el banco o empresa afiliada en donde realizó el depósito por derecho a inscripción.

## Departamento de Admisión Escolar

### OBSERVACIONES IMPORTANTES

1. Los documentos entregados por los aspirantes serán validados por las instancias emisoras correspondientes, en caso de encontrar documentos falsos, el estudiante **será dado de baja definitiva.**
2. Los casos no previstos serán resueltos por la Dirección de Administración Escolar.

Chilpancingo, Gro. Noviembre 05 del 2018.



ADMINISTRACIÓN 2017 - 2021

**M.C. LUCINO CANO NAVA**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMISIÓN ESCOLAR

ELABORÓ



REVISÓ

**M.C. JAIME KAHAN HERNÁNDEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR



"Universidad Autónoma de Guerrero, Sistema de Gestión de Calidad certificado por American Trust Register, S.C."  
Alcance de Certificación: Servicios Académico-Administrativos de apoyo, realización y soporte de las Unidades Académicas.  
No. de certificado: ATR0625 en base a Norma de Referencia: ISO 9001:2008(NMX-CC-9001-INMC-2008)  
Vigencia Certificación: 12-05-2018.

Av. Javier Méndez Aponte No. 1  
Fracc. Servidor Agrario, C.P. 39070  
Tel. (747) 471 93 10, ext. 3090  
Correo electrónico: admionescolar@uagro.mx  
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México



Rectorado 2017-2021